

Huaquillas, 06 de abril 2015.

Señor
JOSE BALTAZAR BLACIO ESPINOZA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que mediante escritura de Constitución de la Compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES HUAQUILLASVISION CIA. LTDA.**, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente;



Dora Sifa Galvez Galvez
Secretaría Ad-Hoc
C.C. 0703283366

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES HUAQUILLASVISION CIA. LTDA.**~ Huaquillas, 06 de abril del 2015.



José Baltazar Blacio Espinoza
C.C. 0700848674



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772

E-MAIL: rppmh@hotmail.com

Número de Repertorio: 79

Fecha de Repertorio: 07-abr-2015

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de abril de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 16 en las fojas 17 a 17 del Tomo 1 celebrado entre: ([BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES HUAQUILLASVISION CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES HUAQUILLASVISION CIA. LTDA.		70	Nombramiento

Huaquillas, martes 7 de abril de 2.015

Impreso a las: 12:08:22

Elaborado por: Deibi Granda

07072015900007

18

Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL